

**NUEVOS ESTUDIOS DE DERECHO INDIANO,
POR ISMAEL SÁNCHEZ BELLA
(1995 EDICIONES UNIVERSIDAD DE NAVARRA)**

Cristian Rodríguez

Profesor de Historia del Derecho
Universidad Católica del Norte

La Historia del Derecho no ha encontrado en América un ambiente favorable para su desarrollo, quedando relegada a los planes de estudio de las Universidades.

No corresponde aquí escudriñar en la causa de esta postergación.

Formando parte de la Historia del Derecho, se estudia en nuestro país y en la mayoría de los hispanoamericanos, el Derecho Indiano; aquella postentosa realidad formada por las disposiciones jurídicas dictadas por la Corona Española para regir en América, las leyes de Castilla y las constumbres españolas y aborígen.

Este Derecho Indiano, tan necesario para la comprensión del derecho actual de nuestros países hispanoamericanos, no ha tenido en los últimos años, sin embargo, un tratamiento de conjunto, que presente al lector, en este caso fundamentalmente al estudiante por lo señalado al comienzo, un panorama completo de las instituciones indianas.

Constituye una excepción la obra que reseñamos, del Dr. Sánchez Bella.

Partiendo de un enfoque principalmente jurídico, como ha de ser tratándose de una obra de derecho, el autor en 16 capítulos aborda temas como: "El Derecho Indiano entre el 1492 al 1556"; "El Derecho Indiano Criollo"; "La organización política de la América Española" y "Los funcionarios de la América Española", entre los más interesantes.

Novedoso resulta también el capítulo XIII "El reino de Navarra y América", que muestra la participación de aquella región en la forja de América, aunque como lo dice el mismo autor, la investigación en este punto recién se está iniciando; din duda el capítulo es una invitación a ello.

Mención aparte merece el capítulo XIV: "Historiografía de las instituciones jurídicas indianas", donde el Dr. Sánchez Bella pasa revista y valora los trabajos sobre las instituciones jurídicas indianas, publicados entre 1945 - 1987, período bastante amplio y en el cual se ha escrito la mayor parte de las obras sobre derecho indiano.

Aquí encontrará el lector interesado en las instituciones indianas, abundantes citas por materias de los más destacados especialistas del género; advertimos que los autores nacionales que aquí se mencionan no son pocos.

Sin duda la obra del Dr. Sánchez Bella, uno de los más eminentes especialistas en Derecho Indiano, constituye un valioso aporte al desarrollo de la disciplina y viene a paliar en parte la casi nula existencia de obras sobre el tema que circulan en nuestro país.